

Castellón

Hortensia Fernández Fernández, 68 años

Sonia Granados Romero, 30 años

UN DESALMADO EN EL CAMINO

Nuestro relato cuenta la historia de una familia que tuvo la desdicha de encontrarse en el camino de un desalmado. La familia estaba formada por Francisco, nacido en 1860 y su mujer María, de principios de siglo; ambos en la provincia de Jaén, donde vivían felizmente junto a sus cinco hijos varones y su hija pequeña.

Un día, el mayor de los hijos, Antonio, recibió la visita de Juan L. quien le pidió que le vendiera su burro. Antonio se negó, no deseaba tener tratos con alguien que tenía tan mala fama en la zona. Y es que Juan L. había estado varias veces en prisión por diversos robos, por riñas debido a una prostituta que habitualmente le ofrecía sus favores (entre ellas llegó a tirar a un hombre por la ventana) o peleas con soldados por rivalizar quién era más fuerte. Era conocido por todos la violencia con la que trataba a su mujer, por sus abiertos enfrentamientos con la autoridad que le valieron un tiro en uno de sus ojos, e incluso se sospechaba que había asesinado a un hombre y a su hijo por un asunto de cabras. Tanto insistió Juan L. en que le vendiera el burrico, que por no tener problemas con él, Antonio finalmente accedió.

Aproximadamente un mes más tarde, Juan L. le quiso devolver a Antonio el burrico, ya cojo, y recuperar su dinero. Antonio se negó. El burro se lo entregó en buen estado de salud y él se lo quería devolver lisiado; además, Antonio ya no tenía el dinero, se lo había gastado. Juan L. se enfadó tanto que le amenazó diciendo “voy a acabar con todos”.

Al poco tiempo, su hermano pequeño de tan sólo 16 años sufrió la venganza de Juan L.. Mientras se encontraba haciendo sus necesidades en el campo, Juan L. se acercó sigilosamente por detrás y le dio una puñalada por la espalda mientras le decía “dile a tu hermano que tengo que acabar con todos vosotros”.

Antonio se tomó muy en serio su amenaza, y ante el temor de que pudiera repetirse el suceso con otro de sus hermanos, decidió comprar un revólver que le sirviera de protección y lo escondió en una choza. Al cabo de unos días, dos de sus hermanos, de 18 y 19 años, fueron hasta donde trabajaba Antonio a llevarle la comida. Allí, en la choza de Antonio, encontraron el revólver y jugaron con él. La desgracia apareció una vez más en sus vidas, pues mientras limpiaban el revólver, éste se disparó hiriendo mortalmente a uno de ellos. El otro hermano se culpabilizó de lo ocurrido, y tal fue su lamento que perdió la cabeza, y las canciones alegres que habitualmente cantaba las sustituyó por una triste canción que rezaba “No llores ni tengas penas, que a la larga y a la corta será tu compañera”. Al mes falleció, no pudo soportar la pena.

Casualmente, Antonio se encontró en un bar con Juan L. y le recriminó la puñalada que le dio a su hermano pequeño en la espalda. La reacción de Juan L., como es de esperar de alguien de su calaña, fue la de sacar su navaja y agredirle. La suerte acompañó a Antonio en esta ocasión, pues la navaja se dobló y no consiguió herirlo. Sin embargo, temiendo por su vida y atacó con su navaja a Juan L., apuñalándolo, cayendo éste herido en el suelo y haciéndose el muerto. Antonio, consternado por creer muerto a su enemigo, acudió rápidamente al cuartel para dar parte de lo sucedido a las autoridades. Juan L. les había causado tantos problemas que le felicitaron por ello. Antonio les acompañó hasta el bar donde se encontraba el cuerpo de Juan L., sorprendiéndose todos al verlo vivo, con lo que procedieron a su detención mientras le decían “granuja, que hasta para hacerte el muerto eres un granuja”. Y fue a Juan L. a quien metieron en la cárcel, dejando libre a Antonio.

Tal fue la rabia que sintió Juan L. durante su estancia en prisión que mandó a su hermano matar a uno de ellos. Éste obedeció a su hermano disparando a su padre, Francisco, un hombre ya mayor y casi ciego. Afortunadamente, sólo consiguió herirlo en una pierna. Cuando regresó a prisión para contarle que le había



Recordar, compartir, aprender

disparado, Juan L. se enfadó pues deseaba la muerte de uno de los hermanos de Antonio. Tal fue su miedo a la represalia de su propio hermano que huyó a Francia.

Años después, mientras Juan L. se encontraba en la cárcel por haber empujado a un hombre hacia una noria causando su muerte, regresó para pedirle perdón a Francisco por haberle disparado, ya que lo hizo obligado por su hermano Juan. Volvió a Francia y nunca más se supo de él.

Tras lo sucedido con Francisco, tampoco Juan L. volvió a molestarlos cuando salió de prisión.